

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

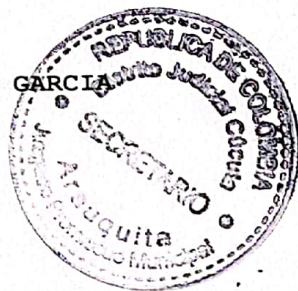
LISTADO DE TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION PROMOVIDO DENTRO DEL PROCESO VERBAL DE RESTITUCION DE TENENCIA DE BIEN MUEBLE RADICADO NRO. 810654089001-2.020-00234-00

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE TRASLADO	CUADERNO	ACTUACION
VERBAL DE RESTITUCION BIEN MUEBLE	BANCO DAVIVIENDA, S.A. -----	JAIME ALI MEJIA BALLESTEROS	05-10-2.022	1	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente aviso de traslado en la puerta de entrada al despacho por el término de un (1) día contado a partir de las ocho (8) de la mañana hasta las 6 de la tarde y la plataforma virtual en razón a los Lineamientos del Consejo Superior de la Judicatura.

El traslado del recurso de reposición comenzará a regir por tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación del presente aviso (Artículo 238 del C.P.C.)

SILVIO DURAN GARCIA
Secretario



Carrera 3° No. 3-09. 2° piso Barrio Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122